



Escuela Municipal
"Darío Salas"
Padre Las Casas
RPT 5500.0

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Proyecto Educativo Institucional



Proyecto Educativo Institucional

ESC. DARÍO SALAS

“APRENDIZAJE PARA TODOS”

2018



IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

Nombre del Centro Educativo	Escuela Municipal DARÍO SALAS
Dirección del establecimiento	Villa Alegre 760
Comuna	Padre Las Casas
Provincia	Cautín
Región	De La Araucanía
Teléfono	45-2337503
R.B.D	005599-9
Dependencia	Municipal
Área	Urbana
Nivel de Enseñanza	Parvularia y Básica Completa
E-mail	esc.dariosalas@padrelascasas.cl
Decreto Cooperador de la función educación al del estado	N° 7575 / 1981
Matrícula	350



1. PRESENTACIÓN

El Proyecto Educativo Institucional, viene a ser una herramienta válida para diseñar y llevar a buen término la programación de múltiples actividades de enseñanza y de aprendizaje que se desarrollan en la escuela durante el año, en función de las prioridades educativas de la comunidad escolar (intereses) asumiendo además, los desafíos pedagógicos y curriculares que se nos presentan.

Uno de los logros alcanzados es la consecución del Proyecto Pedagógico JEC, con atención a estudiantes desde Pre Kínder a Octavo Año Básico.

El proyecto Educativo institucional se propone:

Lograr la articulación de acciones en torno al sello, la visión, misión y metas claras y precisas, asumidas colectivamente por la comunidad escolar, plasmadas en el PEI.

Propiciar más y mejores espacios para el desarrollo de una gestión participativa, entendida como el poder real de tomar parte activa en la elaboración y desarrollo del proceso educativo, involucrando a estudiantes, padres y apoderados, personal docente y representantes de la comunidad local, fomentando la cultura de la excelencia y una gestión escolar orientada a resultados positivos, enmarcada en una sana convivencia y en el aprendizaje para todos.

Potenciar el rol de los padres y familia en una labor educativa permanente, en función de desarrollar una labor formativa y valórica, conjunta, complementaria y congruente, que optimice el crecimiento, desarrollo y aprendizaje de los niños y niñas.

Establecer una convivencia escolar participativa, con el fin de internalizar conceptos y temas de debate para alimentar el proceso de reflexión crítica y auto evaluación permanente de la Unidad Educativa.



CONTEXTO

• INTRODUCCIÓN

El Proyecto Educativo Institucional es la carta de navegación del proceso educativo del Establecimiento Educacional.

Actualmente, en el marco de la Reforma Educacional chilena, el mejoramiento de la calidad de la educación pasa por el mejor aprovechamiento de espacios, recursos y oportunidades por parte de la comunidad educativa, con el fin de lograr metas claras y criterios unificados en función de una constante optimización del quehacer educativo. De esta forma es necesario construir y conceptualizar un Proyecto Educativo que actúe como un instrumento de planificación y gestión, que requiere del compromiso de todos los miembros de la comunidad educativa y que permite en forma sistematizada hacer viable la misión de la Unidad Educativa.

La Escuela Darío Salas, de acuerdo a las orientaciones emanadas del Ministerio de Educación, para discutir sobre el Proyecto Educativo Institucional, ha realizado jornadas de reflexión y análisis, en las que han participado representantes de toda la Comunidad Educativa, alumnos y alumnas, apoderados, profesores y asistentes de la educación, donde sus conclusiones generales han sido llevadas al Consejo Escolar, quien las ha validado plasmándolas en este documento.

Vigencia 2018



CONTEXTO

• INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

La Escuela Darío Salas, es un Establecimiento de Educación General Básica, perteneciente a la Municipalidad de Padre Las Casas, funciona con Jornada Escolar Completa desde NT1 a 8° Año, desde el año 2014, con una matrícula de alrededor de 350 estudiantes provenientes del sector urbano y rural en su mayoría prioritarios y con un índice de vulnerabilidad de un 80%.

Se dispone de recursos tecnológicos y didácticos para entregar educación de calidad basándose en los Planes y Programas del Ministerio de Educación. Cuenta con Proyecto de Integración Escolar, Opción 1 y 2, para atención de estudiantes Permanentes y Transitorios, con 1 Coordinadora, 3 Educadoras, Psicóloga y Fonoaudióloga, para evaluación y atención de estudiantes, que necesitan de apoyo en el logro de sus aprendizajes.

Desde el año 2008, obtiene Subvención Escolar Preferencial (SEP) entrega recursos para implementar un Plan de Mejoramiento Educativo destinado a mejorar resultados de aprendizaje de niñas y niños.

El objetivo fundamental de Plan de Mejoramiento Educativo es mejorar los resultados de aprendizaje, y que contemple acciones específicas en las áreas de Gestión del Currículum, Liderazgo, Convivencia y Recursos.

.La Escuela Darío Salas, se encuentra clasificada como Emergente, por su desempeño académico, de las mediciones de los últimos resultados de SIMCE

En el año 2014, el establecimiento resultó favorecido con SNED, Sistema Nacional de Evaluación del Desempeño, catalogando a la escuela con Desempeño de Excelencia por los años 2014 y 2015,

El año 2018 es acreditada nuevamente con SNED siendo favorecida con un 60% de bonificación.

Cuatro docentes tienen el reconocimiento AEP, Asignación de Excelencia Pedagógica.



CONTEXTO

• RESEÑA HISTÓRICA

La historia de la escuela Darío Salas, se inicia alrededor de los años 1913 con la fundación de la Escuela Fiscal de Niñas N° 9, ubicada en Villa Alegre 775, siendo necesidad del sector contar con educación para niñas, ya que existía solo la escuela. Misional N° 1 de varones.

En estos largos años han pasado muchas generaciones de estudiantes, convertidos hoy en grandes y distinguidos hombres y mujeres profesionales de nuestra patria y de la sociedad toda, han pasado también muchos profesores y profesoras, entre las que podemos nombrar a Doña Clorinda de Salvio que aparece como Directora el año 1935, que es el Registro Escolar más antiguo que se mantiene en la escuela, en el que como datos interesantes constan que, la procedencia del dinero y especies para la ayuda social de los alumnos consistente en desayunos y almuerzos provenían de la Junta de Auxilio Escolar y de los profesores y vecinos respectivamente, que la escuela contaba a marzo de ese año con gimnasio, una biblioteca, con 59 volúmenes, de los cuales el primero, titulado Historia y Fines de los Censos, figura como ingresado en 1929, contando con 59 bancos bipersonales en regular estado.

En la década de los 50 y ante el crecimiento de población se construyó el actual local de Villa Alegre 760.

En 1966 se crean los cursos Séptimo y Octavo año Básico.

Alrededor de 1975 cambió su denominación a Escuela E 530, pasando a ser mixta.

El año 1981 pasó a ser municipalizada, siempre perteneciendo a la comuna de Temuco, y desde el año 1997 de la Comuna de Padre Las Casas.

Actualmente lleva el nombre Darío Salas, designado el año 1990, en homenaje al gran educador padre espiritual de la Ley de Educación Primaria.

Don Darío Enrique Salas Díaz fue un defensor y promotor del derecho a la educación. Posibilitó la ampliación de la cobertura y calidad de la educación. Nació el 9 de mayo de 1881 en Bajo Imperial, actual Puerto Saavedra, IX Región de La Araucanía. A los 18 años se tituló de Profesor Primario en



la Escuela Normal de Chillán y cinco años más tarde obtuvo el título de título de Profesor de Castellano y Francés del Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile.

Su dirección está bajo la profesora Normalista Sra. Mireya Reyes Pilser. A partir del año 2014, con Jornada Escolar Completa, con un equipo de trabajo de 24 profesores, administrativos y asistentes de la educación, atendiendo a los alumnos en los niveles de Pre Kinder a Octavo Año Básico.

Padre Las Casas, localidad, que lleva el nombre del predicador español Fray Bartolomé de Las Casas, por su gran labor evangelizadora en la Araucanía, el 2 de Junio del año 1995, publicado el Decreto Ley N° 19.391 del Ministerio del Interior, siendo Presidente de la República, Eduardo Frei Ruiz- Tagle, logró su independencia administrativa, pasando a ser comuna, y nuestra escuela a ser dependiente de ella.

Muchos profesores han pasado por sus aulas y con mucha entrega, entusiasmo y dedicación han dado todo de sí para que sus estudiantes reciban la mejor enseñanza y excelentes valores.



CONTEXTO

• SÍNTESIS DE ANTECEDENTES DEL ENTORNO

La comuna de Padre las Casas se sitúa en el centro de la Región de La Araucanía, (entre las comunas de Temuco, Nueva Imperial, Freire y Vilcún). Tiene una superficie de 400,7 Km² y 58.795 habitantes, distribuidos en diez distritos censales. La densidad poblacional es de 147 habitantes por km². (INE, 2002).(PADEM 2016)

La Escuela Darío Salas, única Municipal ubicada en el sector urbano de esta Comuna, se identifica por la atención de estudiantes de sectores poblacionales con una multiplicidad de problemas socioeconómicos y de hogares en su mayoría disfuncionales por lo que hay un gran porcentaje de ellos que viven con sus abuelos y/o uno de sus progenitores. Por ser una comuna con población eminentemente rural se establece relación intercultural por la presencia de población mapuche.

Un indicador general de la situación educacional de la población de Padre Las Casas, es la tasa de alfabetización de la población de 15 años y más. Según la CASEN 2000, el 8% de la población de la comuna es analfabeta, indicador relativamente negativo si lo comparamos con el 7.6% que se presenta a nivel regional, y francamente negativo si lo comparamos con el total nacional de 4.0%.

Respecto a los años de escolaridad también se aprecia una peor condición de la comuna respecto a la región, con un promedio general de 8.2 de escolaridad, promedio algo menor en el caso de las mujeres. Los niveles de educación formal de la población mayor a 15 años. Se puede apreciar que el 50.9% de la población tiene más de 8 años de estudio aprobados, y por lo tanto se podría decir que educación básica completa. Alrededor del 40% de la población presenta educación media incompleta o completa (entre 9 y 12 años) y un 12.7% presenta algún tipo de educación superior (más de 12 años de estudio). (Estos indicadores representan índices negativos a nivel nacional demostrando el nivel socioeconómico de la comuna y la existencia de inadecuados servicios educacionales.) (www.padrelascasas.cl)



Los Índices de Vulnerabilidad de nuestro establecimiento, de acuerdo a datos de la JUNAEB, indican un IVE de 81,3 % de los estudiantes.

En el entorno existen escuelas particulares subvencionadas y del Magisterio de la Araucanía con quienes se ha logrado una muy buena relación como así también la valoración del trabajo pedagógico y de convivencia de nuestra escuela.

La presencia de comerciantes ambulantes fuera del establecimiento escolar se ve como una amenaza para la salud de los estudiantes; como así también su ubicación al lado de la calle con más flujo vehicular los cuales ingresan y salen de la comuna.

El establecimiento como edificio esta remodelado y ampliado para desarrollar actividades de Jornada escolar completa, sin embargo, pese a todas las gestiones realizadas no cuenta con patio cubierto ni gimnasio, espacios físicos altamente requeridos por toda la comunidad educativa por las actividades que deben realizarse y por clima frio y lluvioso de la región de la Araucanía.

Dentro de las expectativas de la Comunidad es lograr la continuidad de la Educación Media transformándose en un Liceo que imparta educación Técnica-Humanista.

En el entorno también encontramos muy cercano la Comisaria de Carabineros de Chile, la oficina de SENDA, Casa de la Familia, Consultorios de Salud y como ya se mencionó colegios particulares.

En el aprendizaje de los alumnos {as} incide negativamente la baja escolaridad de los padres, el ausentismo de éstos en horas del día del hogar (trabajos) quedando los niños sin cuidado de adultos, la inasistencia reiterada y los atrasos en la hora de llegada a clases.



OBJETIVOS Y METAS ESTRATÉGICAS POR ÁREA A 4 AÑOS

	OBJETIVOS	METAS
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Apoyar a los equipos de aula en la planificación de un trabajo colaborativo que asegure la cobertura y efectividad de la labor educativa, mediante el uso de estrategias de enseñanza y manejo de clases, con el propósito de identificar e intervenir en forma temprana a los estudiantes con potencialidades diferentes, fortaleciendo un clima de sana convivencia	El 100% de los equipos de aula son apoyados en el desarrollo y aplicación de estrategias que permitan asegurar la cobertura y efectividad de la labor educativa en la identificación e intervención temprana de los estudiantes con diferentes potencialidades favoreciendo una sana convivencia.
LIDERAZGO	Potenciar el liderazgo del director y del equipo directivo, en función del trabajo en equipo y colaborativo, basado en la sana convivencia, con el objeto de favorecer el proceso de enseñanza aprendizaje de todos los estudiantes.	Lograr un 100% equipos de trabajos por niveles. Participación del 100% de los profesionales de la educación en los equipos de trabajo.
CONVIVENCIA ESCOLAR	Promover y fortalecer la participación de la comunidad educativa, mediante acciones que propicien la sana convivencia para asegurar un sentido de pertenencia, sustentado en los principios y valores propios del establecimiento	90% de los estamentos de la comunidad educativa participan activamente en las diferentes actividades programadas.
RECURSOS	Asegurar la actualización permanente del equipo de profesionales de la educación, en coherencia con las necesidades, para desarrollar las potencialidades de los estudiantes en un ambiente de sana convivencia	El 80% de los profesionales de la educación del establecimiento recibirán perfeccionamiento en las funciones y tareas que le sean pertinentes a su tarea educativa. El 100% de los recursos didácticos y tecnológicos deberán ser utilizados para desarrollar las potencialidades de los estudiantes



IDEARIO

- SELLO EDUCATIVO

“APRENDIZAJE PARA TODOS”

IDEARIO

- VISIÓN

“Ser un establecimiento de Educación Pública Básica y Pre básica, Autónomo, inclusivo y preventivo, que desde un marco de Aprendizaje para todos, proyecte estudiantes proactivos, potenciando sus habilidades y competencias, plasmando en ellos la valoración por el patrimonio Histórico, cultural y ambiental.

IDEARIO

- MISIÓN

Formar estudiantes proactivos, conscientes de sus habilidades y competencias en una educación inclusiva y preventiva, logrando en ellos(as) aprendizajes significativos, que les permitan *convivir sanamente* y desarrollarse en la diversidad, considerando y valorando su patrimonio histórico-cultural y ambiental.



IDEARIO

• DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES

Principios y enfoques educativos

La Escuela Municipal Darío Salas se rige por los principios y obligaciones emanados de la Ley General de Educación N° 20.370, que regula los deberes y derechos de los integrantes de las comunidades educativas.

Estos principios son:

- **Universalidad y educación permanente:** La educación debe estar al alcance de todas las personas a lo largo de toda la vida.
- **Calidad de la educación:** Todos los alumnos, independientemente de sus condiciones y circunstancias, deben alcanzar los objetivos generales y los estándares de aprendizaje que se definan en la forma que establezca la ley.
- **Equidad:** Todos los estudiantes deben tener las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad.
- **Autonomía:** El sistema se basa en el respeto y fomento de la autonomía de los establecimientos educativos.
- **Diversidad:** Promover y respetar la diversidad de procesos y proyectos educativos institucionales, así como la diversidad cultural, religiosa y social de los educandos.
- **Responsabilidad:** Todos los actores del proceso educativo deben cumplir sus deberes y rendir cuenta pública cuando corresponda.
- **Participación:** Los miembros de la comunidad educativa tienen derecho a ser informados y a participar en el proceso.
- **Flexibilidad:** El sistema debe permitir la adecuación del proceso a la diversidad de realidades y proyectos educativos institucionales.
- **Transparencia:** La información del sistema educativo, incluyendo los ingresos, gastos y resultados académicos, debe estar a disposición de todos los ciudadanos.
- **Integración:** Se propone la incorporación de alumnos de diversas condiciones sociales, étnicas, religiosas, económicas y culturales.
- **Sustentabilidad:** Fomento al respeto al medio ambiente y el uso racional de los recursos naturales.
- **Interculturalidad:** El sistema debe reconocer y valorar al individuo en su especificidad cultural y de origen, considerando su lengua, cosmovisión e historia.



IDEARIO

• DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES

Valores y competencias específicas

La Escuela Darío Salas propicia la formación valórica de sus estudiantes con un enfoque formativo, en la aplicación de su sello "Sana Convivencia" permitiendo una interacción positiva y el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que permite el desarrollo integral, enseñando y aprendiendo los conocimientos, habilidades y valores que permitan poner en práctica el vivir en paz y armonía con otros, como base del ejercicio de la ciudadanía.

Respeto:

- ❖ Sabe escuchar a los demás
- ❖ Acata las normas establecidas
- ❖ Resuelve los problemas sin agresividad ni violencia.
- ❖ Acepta la diversidad de ideas y personas

Honestidad

- ❖ Se compromete con la verdad.
- ❖ No se apropia de lo ajeno.
- ❖ Es coherente entre el decir y el actuar

Solidaridad:

- ❖ Se compromete en ayudar al necesitado
- ❖ Da y comparte sin esperar recompensa
- ❖ Colabora en la solución de problemas

Responsabilidad:

- ❖ Cumple adecuadamente con sus tareas y deberes
- ❖ Se esmera en la calidad de sus trabajos.

Perseverancia:

- ❖ Se esfuerza constantemente por cumplir trabajos y metas
- ❖ Insiste en el logro de sus aprendizajes
- ❖ Reintenta aquello que le presenta dificultad



Creatividad

- ❖ Propone soluciones innovadoras
- ❖ Demuestra capacidad
- ❖ Utiliza de manera original los recursos del entorno



PROPUESTA CURRICULAR

La escuela Municipal Darío Salas, de la comuna de Padre Las Casas, se adscribe a los Planes y Programas de estudio del MINEDUC, contemplando este año Lengua Indígena, desde 1° a 4° Año de Educación Básica.

La opción metodológica está centrada en el aprendizaje y formación de habilidades o competencias para la vida, con estrategias diferenciadas y adaptadas a los ritmos y estilos de aprendizaje, con aplicación de situaciones de aprendizaje motivadoras, flexibles, significativas y funcionales, en un clima afectivo y de respeto, avanzando hacia una buena convivencia. Promoviendo el desarrollo del pensamiento, la creatividad y la autonomía, en una adecuada formación valórica, por el patrimonio histórico cultural y ambiental con un desarrollo continuo del trabajo en equipo y colaborativo, formando estudiantes proactivos, empleando métodos de resolución de problemas, proyectos de aula y guías de aprendizaje, recursos para la imaginación, la reflexión, la crítica, la autocrítica y los procesos metacognitivos, que lo lleven a resolver con éxito los desafíos y las situaciones que la vida les presente.

Se incluyen talleres que potencien habilidades para la vida, cuidado del medio ambiente, formación ciudadana y educación financiera con el fin de formar personas que se puedan desenvolver responsablemente en su entorno.

La evaluación de habilidades, contenidos y actitudes, se realiza durante todo el proceso de enseñanza, en cada una de sus etapas y se clasifica atendiendo principalmente al nivel de información de los objetivos que pretende verificar, en: Diagnóstica, formativa y sumativa.

Incorporación al currículum de diferentes instrumentos de evaluación, escritos, orales o de ejecución, que permitan medir objetivamente a alumnos y alumnas, en etapas de diagnóstico, de proceso y sumativa, respetando los distintos ritmos de aprendizaje, para obtener información válida para la toma de decisiones y retroalimentación del proceso educativo, expresados en el Reglamento Interno de Evaluación y Reglamento de Evaluación Diferenciada

La escuela cuenta con proyectos y sistemas tecnológicos, para que sus alumnos complementen sus aprendizajes con apoyo de las TIC.

Mejoramiento continuo

En los próximos cuatro años, nuestro establecimiento educacional trabajará para mejorar los niveles de aprendizaje de los estudiantes, mediante la optimización de los procesos de enseñanza aprendizaje y desarrollar las competencias profesionales de los docentes, en un clima que favorezca sana convivencia, la integración y responsabilidad de las profesoras y los profesores y los padres y apoderados en el Proyecto Educativo de la escuela.



IDEARIO • PERFILES Equipo Directivo

Perfil director/a:

- Que posea estabilidad emocional, idoneidad profesional y humana.
- Que promueva la participación activa de todos los componentes de la comunidad educativa en beneficio del logro de la misión educativa.
- Que promueva la superación profesional y humana de todos y cada uno de los que laboran en la Unidad Educativa.
- Que sea veraz, justo, democrático, solidario, flexible, leal, confiable. Líder positivo entre sus pares y comunidad.
- Que utilice los recursos en forma eficiente, considere las aptitudes y capacidades de cada integrante y distribuya las tareas adecuadamente.
- Facilitador y optimizador del clima organizacional.
- Que privilegie en cada momento el aspecto educativo por sobre cualquier otro.
- Que sea:
 - o Resolutivo, determinativo y ejecutivo.
 - o Positivo, creativo, animador, alegre, optimista, directo, afectivo y auténtico.
 - o Modelador de actitudes valóricas.
- Que asegure la integración de la tecnología en la escuela para apoyar las labores educativas y administrativas.



Perfil Docentes:

Ser inclusivo

- Valorar la diversidad, esto es, entenderla como una oportunidad, un beneficio y un recurso para promover la inclusión.
- Apoyar a todos los estudiantes, lo cual se basa en la firme creencia de que todos pueden alcanzar los aprendizajes.
- Trabajar en equipo, esto es, desde la colaboración y el trabajo con otros docentes.
- Desarrollar la dimensión personal y profesional, lo cual exige aprender permanentemente. Un docente inclusivo es un docente que está abierto a aprender.

- Que posea:

- Estabilidad emocional y amor al prójimo.
- Idoneidad profesional y humana.
- Vocación docente y espíritu de servicio.
- Afán de perfeccionamiento y superación constante.
- Un profundo conocimiento de las particularidades psicobiológicas, pedagógicas y sociales de cada uno de sus alumnos, para brindarles condiciones óptimas de aprendizaje.
- Una marcada conciencia de su rol modelador, animador y mediador en el aprendizaje de sus alumnos.
- Creatividad tanto en estrategias metodológicas como en el uso de materiales.
- Una adecuada autoestima, para poder estimular e incrementar la de sus alumnos.
- Capacidad de dialogo para interactuar con todos los integrantes de la Comunidad Educativa.
- Sentido de autocrítica y capacidad para recibir y expresar críticas constructivas.
- Voz acorde al ejercicio de la profesión.
- Salud compatible con el desarrollo de su profesión.

- Que sea:

- Afectivo, responsable, alegre, positivo, dinámico, solidario, leal, reservado, optimista, ecuaníme, flexible y respetuoso
- Que considere los intereses de sus alumnos, que los valore por lo que son como personas y no por lo que dicen o hacen.
- Que se preocupe de brindar a sus alumnos un ambiente cálido, estimulador, en un entorno aseado y bello.



- Que incorpore, oriente y apoye a los padres y/o apoderados en el proceso formativo de aprendizaje de sus alumnos.
- Que participe con la comunidad en actividades de beneficio mutuo.
- Que emplee la tecnología (TICS), implementada en la escuela en desarrollo de un proceso educativo motivador, interesante, y atractivo para los estudiantes.

Perfil asistentes de la educación:

- Que posea equilibrio emocional.
- Que sea muy respetuoso con los alumnos y con todas las personas con que se relacione en la comunidad educativa.
- Que observe buena disposición para cumplir sus funciones.
- Que sea responsable en la ejecución de tareas asignadas y que estas sean efectuadas con calidad y oportunamente.
- Que sea reservado, sereno, positivo, alegre, leal y honesto.
- Que cumpla con las normativas internas.
- Que sea resolutivo en el desempeño de su rol y funciones asignadas.
- Salud compatible con el servicio.



Perfil alumnos:.

1. - Que aprenda a *convivir sanamente*. en base a la justicia, solidaridad y generosidad en un entorno étnico y social diverso.
2. Que aprenda a ser un estudiante proactivo
3. Que aprenda a conocer los derechos humanos y deberes que tenemos como ciudadanos.
4. Que aprenda a conocer las propias habilidades y competencias.
5. Que aprenda a hacer uso de métodos de resolución de conflictos.
6. Que aprenda a conocer la riqueza de la diversidad.
7. Que aprenda a hacer uso de los conocimientos en la práctica escolar y social.
8. Que conozca y valore nuestro patrimonio Histórico y Cultural.

Perfil padres y apoderados:

Respetuoso de la diversidad.

Valore y respete la labor del profesor.

Comprometido, responsable en el proceso educativo de su pupilo/a.

Motive permanentemente el desarrollo integral: estimula en sus hijos, a través de su conducta, la valorización y el ejercicio de todas las áreas del quehacer humano en su proceso de ser persona.

Propicie un clima de calidez y confianza en las diversas ocasiones de encuentro.

Se muestra abierto al diálogo sincero, emitiendo sus puntos de vista y escuchando los ajenos en un clima de aceptación y respeto.

Se identifique con los valores democráticos como justicia y solidaridad, actuando en consecuencia con ellos.

Manifieste responsabilidad en sus compromisos.

Responde positivamente y participa en las actividades sociales que se efectúan en la escuela.



**EVALUACIÓN
SEGUIMIENTO Y PROYECCIONES DEL PEI**

OBJETIVOS	INDICADORES	PERIODICIDAD	RESPONSABLES
Aplicar procedimientos evaluativos de proceso donde al término de cada semestre se realice un estado de avance del PEI	Recoger la información en instrumento generado con la participación de todos los estamentos de la escuela.	Semestral	Directivos UTP Docentes



ORGANIGRAMA

